

Fondos para infraestructura de escuelas municipales.

Presidente Boric anuncia fondo de \$50 mil millones para proyectos de mejoras de infraestructura en establecimientos educacionales municipales.

· La convocatoria, enmarcada en el Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública de la Dirección de Educación Pública (DEP), tiene por objetivo mejorar las condiciones de infraestructura en establecimientos educacionales y jardines infantiles de dependencia municipal.

· El Mandatario realizó el anuncio en la Escuela Municipal Pailimo, acompañado del ministro de Educación, Nicolás Cataldo, en el marco de una visita a diversas localidades de la Región de O'Higgins.

El **Presidente de la República, Gabriel Boric Font**, anunció el inicio de la convocatoria de proyectos de conservación de infraestructura 2024, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, que considera un presupuesto total de \$50 mil millones y busca financiar más de 160 proyectos de establecimientos que fueron elegibles técnicamente en 2023, pero que no obtuvieron financiamiento. El anuncio lo realizó en la Escuela Municipal Pailimo, en la Región de O'Higgins, acompañado por el **ministro de Educación, Nicolás Cataldo**, en el marco de una visita a esa zona.

Este fondo permitirá que establecimientos educacionales y jardines infantiles vía transferencia de fondos, cuyos sostenedores son las municipalidades y corporaciones municipales, puedan mejorar sus condiciones de infraestructura, por ejemplo, realizando reparaciones en salas de clases, techumbres, servicios higiénicos, patios y casinos, además de realizar intervenciones a nivel térmico, acústico, visual, de calidad del aire, y mejorar la accesibilidad universal para sus comunidades.

Para ello, los sostenedores tienen plazo hasta el 29 de mayo para actualizar sus proyectos que fueron catalogados de elegibles el año pasado, en el sitio <http://inframineducenlinea.cl/>.

Al anunciar este fondo, el **Presidente Boric** destacó que "las decisiones que se toman desde el Ministerio de Educación y desde el Gobierno, y el énfasis que se pone en la educación pública, traen efectivamente resultados y no se quedan en un papel". Añadió que "me asiste la profunda convicción de que la educación pública es fundamental. Uno de los objetivos de nuestro gobierno progresista es que el lugar donde uno nace no determine el lugar donde uno va a terminar en la vida, sino que a través de la educación uno puede mejorar sus oportunidades, pueda tener la opción de aspirar a una vida mejor. Y para eso la educación pública es fundamental. Podemos cambiar Chile desde las escuelas, para mejor".

El Mandatario señaló que "gracias a los esfuerzos que se han hecho desde el Ministerio de Educación, que el ministro Cataldo ha liderado, hemos podido hacer los ahorros necesarios, porque sabemos que cada peso invertido en educación pública no es un gasto, es justamente una inversión que va a redundar en un mejor futuro para Chile", pues "la educación nos permite construir un mejor país, una sociedad más justa, más equitativa".

Al respecto, el **ministro de Educación, Nicolás Cataldo**, explicó que "los sostenedores tendrán plazo hasta el 29 de mayo para actualizar la información de los porcentajes de financiamiento y los requisitos técnicos de sus proyectos. Este proceso busca consolidar los esfuerzos que han hecho los municipios para contar con mejor infraestructura escolar para la educación pública".

El ministro destacó que "el fortalecimiento de la educación pública y el desafío de mejorar los espacios educativos para una educación integral de niñas, niños, jóvenes y adultos es uno de los compromisos de esta administración. A través de estos recursos, podemos construir una infraestructura escolar pública que permita desarrollar los aprendizajes para el siglo XXI. Así, la educación pública avanza".

Por su parte, el **director (s) de la Dirección de Educación Pública, Rodrigo Egaña**, afirmó que esta convocatoria de infraestructura es clave para que "los recintos educativos mantengan los requisitos establecidos por la normativa vigente sobre Reconocimiento Oficial del Estado, y así cuenten con una infraestructura escolar adecuada".

"Otro objetivo de esta convocatoria es fortalecer la educación pública mediante el finamiento de proyectos de conservación en infraestructura escolar pública que en los próximos años formarán parte de los SLEP", añadió.

Los detalles del proceso están disponibles en este enlace y el periodo de postulación de proyectos culmina el miércoles 29 de mayo.